

## CAPÍTULO VI.

### EL P. ANDRÉS DE GUEVARA Y BASOAZABAL.

#### I

#### LA OBRA DEL P. GUEVARA.

**N**ACIÓ el P. Guevara en la ciudad de Guanajuato el año de 1748; profesó en la Compañía de Jesús, y en 1767 salió para Europa<sup>1</sup> con sus hermanos de instituto, en fuerza de la orden de extrañamiento, fulminada por el monarca Carlos III y astuta y fielmente ejecutada en la entonces Nueva España.

Escribió sus *Instituciones elementales de filosofía*, de las cuales seguramente se hizo una primera edición en vida del autor. La edición que conocemos y de la que poseemos un ejemplar, es la siguiente:

*“Institutionum Elementarium Philosophiae ad usum studiosae juventutis ab Andrea de Guevara et Basoazabal Guanaxuatensi Presbytero.—*

*Matriti.—Ex Thyppographia Regia.—1833.*

El buen sentido del P. Guevara le hace comprender desde luego, las precisas condiciones á que debe sujetarse una

<sup>1</sup> Beristain.



obra como la que él emprende, para que satisfactoriamente llene su objeto. Desde el prólogo asegura que se ha propuesto escribir para la juventud, acomodándose á la capacidad, y facilitando el aprovechamiento de los jóvenes, aunque sea con detrimento de la propia fama.

El P. Guevara ya es un excelente escolástico, y su recto criterio le salva de los escollos en que otros naufragaban, llevados sólo por ligera imaginación. No quiere caer en el extremo de los que desligándose por completo del antiguo sistema, abrazaban un método expositivo que tenía mucho de oratorio, poco de didáctico: y bien prevenido contra la vanidad, no se deja seducir por el tentador aplauso que de presente se conquistan los autores, aparentando importuna erudición que perjudique á la claridad, condición esencial de las obras de texto para la enseñanza.

Más aún, para honra de nuestros estudios racionales, hace alarde de cierta libertad filosófica, renunciando á los serviles juramentos *in verba magistri*. Tal desenfado era entonces nuevo en nuestras escuelas; iba generalizándose, es verdad, pero todavía no se expresaba de una manera tan franca.

El autor es ecléctico por sistema, y sin embargo, esto no obsta á que tanto en la doctrina como en el método se muestre escolástico de cuerpo entero.

## II

### EL PRINCIPIO DE LOS CONOCIMIENTOS HUMANOS.

Nada se encuentra en la lógica que sea contrario al recto camino que la inteligencia debe seguir, para llegar fácilmente al conocimiento de la verdad.

Antes de entrar en la metafísica, pone una cuestión que llama preliminar, y es: “¿Cuál sea el principio de los cono-

*cimientos humanos?*” Después de circunscribir escolásticamente el sentido de estas palabras, tiende á probar lo siguiente: “el principio de contradicción, tal como lo hemos explicado, es el primer principio de los conocimientos humanos.”

Como es bien sabido, dispútase entre los filósofos acerca del primer principio de los conocimientos humanos, es decir, el principio ó la verdad fundamental que no suponga á otras; que en todas se suponga; que negado, venga por tierra todo conocimiento; que admitido, fácilmente pueda reducirse á la verdad aun al escéptico-más exagerado. Sabido es igualmente, que los principios que aspiran á tan elevado puesto son, el de contradicción, el de conciencia y el de evidencia.

Examinada la cuestión bajo un punto de vista racional é imparcial; creemos que no debe resolverse de un modo exclusivo, como lo hacen algunos autores, sino proceder con el reposo, la prudencia, la discreción filosófica que toda cuestión científica requiere. Así lo hace el Dr. Balmes, el cual procura ante todo ilustrar los principios con clarísima luz para evitar “la confusión de ideas y que se comparen principios de órdenes muy diferentes.” Los tres partidos que defienden sus respectivas opiniones con exclusión de los demás, según Balmes, “tienen razón y no la tiene ninguno. La tienen los tres, en cuanto afirman que negado el respectivo principio se arruinan los demás; no la tiene ninguno, en cuanto pretenden que negados los demás no se arruina el propio.”

Veamos como, á nuestro modo de concebir, puede plantearse la cuestión. En el orden ontológico hay un primer principio, una primera verdad que es Dios, único, necesario en el sentido más absoluto. Si conociéramos á Dios de un modo intuitivo, como ha de ser para los bienaventura-

<sup>1</sup> Filosofía fundamental. Lib. I, cap. XVI.



dos en la otra vida y Malebranche soñó de la presente; entonces, conociendo á Dios, conoceríamos las demás cosas existentes ó posibles, ya sea en la *potencia* creativa, ya en la idea arquetipa ó en lo que realmente consista la razón, el fundamento de la posibilidad metafísica de las cosas. Pero no hay tal conocimiento intuitivo para los pobres mortales, y el orden lógico no corresponde al orden ontológico; la generación de las ideas no corresponde á la generación ó producción de los objetos.

Siendo esto así, no sabemos una explicación más racional y más clara, que la propuesta por el P. Palmieri en sus nunca suficientemente estimadas, "*Institutiones Philosophicae*." Según él, en toda verdad se encuentran tres elementos por todo indispensables, á saber: el primer principio "*nada puede ser y no ser al mismo tiempo*," ved lo que se llama el primer principio de contradicción; segundo, el primer hecho, "*yo pienso, luego soy*," tal es el principio de conciencia; tercero, la primera condición, "*la aptitud de la mente para conocer*," otro diría, la evidencia subjetiva, y tenemos el tercer principio de que venimos hablando. Sería extendernos demasiado si presentáramos su concluyente demostración; bástanos indicar á nuestros benévolos lectores que lean en la citada obra la correspondiente tesis.

### III

#### LA METAFÍSICA.

Ya en la ontología presenta el P. Guevara las nociones de ente, de esencia y existencia, y como corolario, como quien nada dice, asienta que, "*la existencia en nada se dis-*

1 Lógica crítica, cap. I, Thesi V.

*tingue de la esencia; es un estado de la esencia que por acción de Dios pasa del no ser al ser.*" Bien está, pero no es conveniente lanzar una proposición tan absoluta sobre lo que de suyo es profundísimo, sin exponerse á la nota de ligereza. La cuestión requiere sus distinciones y que no escaseen las explicaciones.

Hacia el fin del mismo tratado, se ocupa el autor en una cuestión sumamente metafísica y quizá de mera curiosidad: ayuda, sin embargo, á conocer la íntima naturaleza de la materia. ¿Los cuerpos son, ó no, causa eficiente del movimiento? Haremos notar que para el astrónomo, el físico, el químico, esta disputa parecerá inútil, porque no conduce á un resultado práctico; pero no dirá lo mismo el curioso metafísico, cuyo fin en sus laboriosas investigaciones es llegar á la última esencia de las cosas y contemplar las más recónditas verdades. Así, pues, el último punto opinable á que se extiende la pluma del P. Guevara en la ontología, es el de las causas eficientes. Algunos filósofos niegan á la materia la razón de causa eficiente de sus movimientos, y aunque nuestro autor deja á todos en libertad para juzgar como mejor á cada uno convenga, proponiendo al efecto argumentos en pro y en contra tomados de respetables autores, manifiesta empero su propio sentir, como vamos á verlo.

Primero copia á Para, tom. 3, Metaph., núm. 1,222, que dice: 1º "Que la materia no es causa eficiente de sus varios movimientos; que su causa eficiente es de modo absoluto distinta de la materia."

2º "Que el movimiento que se da en la naturaleza visible, considerado en su producción, no puede ser efecto de la materia."

3º "Que el movimiento que existe en la materia, considerado en su determinación, es decir, en su precisa y determinada cantidad por lo cual se define, no puede ser efecto de la materia."



4º “Que el movimiento que se efectúa en fuerza de la naturaleza invisible, considerado en su continuación, es decir, en la existencia que tiene después de que cesó la acción de que nació primero, no puede ser efecto de la materia.”

No puede ser más completa la negación de la eficiencia en la materia.

En apoyo de la contraria opinión, cita á Mako, S. J. Ont., c. 13, n. 210, Schol. I. “Por lo que respecta á los cuerpos, hay una cuestión difícilísima y oscura. Si alguna conjetura puede avanzarse, creo que la opinión más próxima á la verdad, es la que concede á los cuerpos verdadera eficiencia.”

Permítasenos ahora copiar algo de la conciliación que nuestro ilustre jesuita intenta hacer de las opuestas opiniones que hemos mencionado, y servirá de muestra de sus propias reflexiones: “Primero, dice, yo concibo á la primera causa, obrando, no como si con acción alguna se esforzara á dar la existencia á las cosas, sino con un acto único de su voluntad que decreta, *hágase la luz, y la luz fué hecha*; y absolutamente no comprendo por qué no pueda extenderse á todos los objetos criados, exceptuando el ejercicio de la libertad criada. ¿Quién negará que el influjo de la primera causa, el influjo físico, la potencia en acto primero próximo, en acto segundo, las acciones, las condiciones, etc., no son más que adminículos con que pintamos como con colores, ó representamos con imágenes lo que no podemos mirar en su genuina simplicidad?”

Por lo que respecta á las causas segundas, apliquemos el mismo modo de obrar; esto es, lo que acabamos de ver que Dios hizo al criar las cosas, con su tan sencilla como elocuentísima fórmula, *hágase y quedó hecho*, apliquémoslo á la producción en que median las causas segundas. Dejemos lejos la profana fantasía que envuelve y oscurece las cosas con materiales imágenes. Para proceder de lo más sencillo á lo más complicado, supongámonos mentalmente en el mo-

mento mismo de la creación. En el instante en que la voluntad de Dios cría el cielo y la tierra, enormes masas sacadas del estado de mera inteligibilidad al de la existencia, hechas globos empiezan á girar sobre su centro. Este movimiento no es más que la ejecución de la voluntad divina que, del mismo modo que dijo que salieran de la nada á la existencia y *así fué*, así en el momento en que empezaron á ser mandó que se movieran con sujeción á las leyes que sabiamente les había dictado.”

Aplica después sus reflexiones al sol, á la tierra en lo que llamamos sus propiedades, y explica la ley de atracción universal. Para el P. Guevara, las leyes de la naturaleza no son más que el vastísimo plan que Dios se propuso que la materia ejecutara: plan que sigue en virtud del acto primero de Dios mismo al ponerla en movimiento.

La cuestión es difícil, y quizá sea cierto lo que á este propósito escribe el filósofo de Vich: “*que duda mucho que ninguna respuesta sea satisfactoria*,” siendo las razones en que funda su aserto muy plausibles, como todas las que salieron de su pluma.

Acerca de la íntima constitución de los cuerpos, se inclina al atomismo. No llevarán á mal nuestros lectores que observemos que este sistema explica la constitución física de los cuerpos, dejando intacto el constitutivo metafísico; pues colocados en el terreno metafísico se exigiría la explicación del átomo mismo ya constituido como cuerpo en el orden metafísico; porque ese átomo, hablando en rigor, sería cuerpo.

Defiende también que, “nada impide que la infinita variedad de compuestos, nazca de elementos homogéneos,” lo cual denuncia sus tendencias á apartarse del sistema más común entre los maestros escolásticos, aunque por otra parte ha dicho que las últimas partículas ó puntos de la substancia material no son cuerpos.

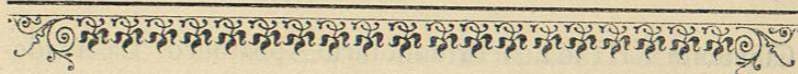


En psicología, á nuestro autor parece más verosímil que el alma humana resida en el cerebro, si bien es absolutamente incierta la parte en que esté situada.

No admite las ideas innatas sino con determinadas restricciones, por igual manera que en nuestros tiempos lo han hecho algunos restauradores de la escolástica: muchas veces nos expresamos de modo parecido al de los tradicionalistas, afirmando que traemos en nosotros mismos las ideas de Dios, de justicia, de verdad, de felicidad y de todas las verdades que parecen de simple sentido común. Mas con esto significamos, únicamente la natural disposición del humano entendimiento á entender como espontáneamente, sin notable esfuerzo, verdades de suyo tan evidentes, que da margen á figurarnos que son innatas y que vienen como implícitas ó envueltas en nuestra alma.

Admiramos en general la sobriedad de estilo, la prudente reserva del simpático jesuita cuya obra acabamos de examinar, y que es evidente muestra de que nuestros estudios de filosofía se habían perfeccionado. Se ve que mucho pudieron en el ánimo del autor las amargas diatribas que en Europa se dirigían contra la escolástica, lo cual fué suficiente para que marchara en el terreno científico con cierta independencia, discurriendo de propia cuenta, haciendo sus observaciones, sin ser eco inconsciente de otros autores y teniendo valor para disentir en puntos opinables. La obra es á la vez poderoso indicio de la atmósfera que rodeaba al autor, pues casi siempre lo que en esta clase de libros ve la luz pública, se ha enseñado ya en el recinto de las cátedras.

Pasemos ahora á ver la exageración de estas tendencias en el estudio de la obra del P. Gamarra.



## CAPÍTULO VII.

EL PRESB. D. JUAN BENITO DIAZ DE GAMARRA  
Y DAVALOS.

### I

LOS ELEMENTOS DE FILOSOFÍA MODERNA.

**P**UEDE hacerse la biografía del P. Gamarra, teniendo delante la obra de Beristain y el artículo que escribió D. José Mariano Dávila y que figura en el "Apéndice al *Diccionario Universal de Historia y Geografía*."

El P. Gamarra nació en Zamora, ahora capital de la Diócesis de ese nombre, en 1745, siendo sus padres D. Diego Díaz de Gamarra y D<sup>a</sup> Ana Dávalos. Hizo sus primeros estudios en el Colegio de S. Ildefonso de México. Atraído por el buen trato de los padres del Oratorio establecido en S. Miguel el Grande, hoy de Allende, ingresó á ese instituto en 15 de Noviembre de 1764. Tres años después, en 1767, aprovechando sus aptitudes, lo enviaron sus superiores en calidad de procurador á Madrid y á Roma. En Europa trató con hombres muy notables. En la Universidad de Pisa recibió el grado de doctor en Cánones. El Papa